Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0183

Martes, 26 de septiembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cuacos de Yuste

ANUNCIO. Informe favorable de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2022, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de esta Entidad:

https://www.cuacosdeyuste.es.sedeelectronica.es

Cuacos de Yuste, 21 de septiembre de 2023
José María Hernández García
ALCALDE

CVE: BOP-2023-5733
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es